



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 238-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-722-02-2023, de fecha 28 de febrero de 2023, somete a consideración la autorización para contratar a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de marzo de 2023, para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, con números de plaza, salario y partidas presupuestarias del presupuesto **electoral 2023**, para los municipios y departamentos que indica en la **Propuesta No. 66** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 3 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 66** adjunta al oficio DRH-O-722-02-2023, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción de los contratos respectivos y hasta el 31 de marzo de 2023, en los puestos de Oficinista Electoral para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con números de plaza, salario, partidas del presupuesto **electoral 2023**, departamentos y municipios que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de marzo de dos mil veintitrés.


COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente






Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-722-02-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 28 de febrero de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

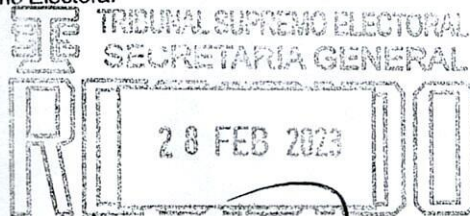
Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

- Autorización** para contratar, para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, período, Departamento y Municipio, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 66**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

Ciudad. *Carmen Leticia Morales Reyes*
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Horas: 12 09 Firma:

No. _____

Vo.Bo.

Ing. Migdalia Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

R. 3924-2022

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

we. 6507

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 Dirección de Recursos Humanos
 Nro. de Propuesta: 66

DRH-O-722-02-2023

Fecha: 28/02/2023
 Hora: 08:11

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento	Municipio	Plazo de Contrato	Exp
1	MIGDALIA LEONORILDA VELÁSQUEZ DÍAZ	OFICINISTA ELECTORAL	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1206	E12065	SAN MARCOS	LABORA	31/03/2023	1137
2	VALERY BRILLITH HERRERA ALONZO	OFICINISTA ELECTORAL	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1220	E12203	QUICHÉ	SIBINAL	31/03/2023	1150
3	FRADY DE JESÚS BELTETÓN HERNÁNDEZ	OFICINISTA ELECTORAL	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1220	E12205	QUICHÉ	CHICAMÁN	31/03/2023	1153



2